



CUT: 92748-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0315-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 31 de mayo de 2024

VISTO:

CUT	92748-2024	Fecha	18 de mayo de 2024
Nombre solicitante	CHIROQUE MACALUPU, ASUNCIONA MILAGROS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0016-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	CHIROQUE INGA JOSE ANTONIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0128-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 92748-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0016-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor de CHIROQUE INGA JOSE ANTONIO, respecto a la unidad operativa Cód.: 45687, POLVORA 01.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CHIROQUE MACALUPU, ASUNCIONA MILAGROS con DNI 46384129, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 45687, POLVORA 01			
Área (ha)	Total	0.10530	Bajo riego	0.10530
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
Ubicación Política	Dist.	La Arena		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	Canal Shaz
Bloque Riego	PMBP-05-B29 CHAQUIRA-RIOVIEJO-SANTA ELENA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17	
	Este: 526959.5694 / Norte: 9410366.2751	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	1800.52000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA